



MINISTERIO DE LA MUJER

Palabras de la Ministra Mayra Jiménez

Evento Lanzamiento Directorio Empresas MujerES.

6 de febrero, a las 5:00 p.m.

Hotel Intercontinental Real Santo Domingo
(Av. Winston Churchill, esq. Porfirio Herrera)

Señora **Lucile Hulmont**, presidenta de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Santo Domingo;

Honorable Señor **Victor (Itó) Bisonó**, ministro de Industria, Comercio y Mipymes;

Señor **Carlos Pimentel**, director General de Compras y Contrataciones Públicas;

Señor **Miguel Baruzze** y Señora **Romina Kirkagacli**, jefe de Operaciones y Especialista Fiduciaria del Banco Interamericano de Desarrollo, BID;

Señora **Virginie Díaz Pedregal**, directora de la Agencia Francesa para el Desarrollo;

Señor **Steven Puig**, presidente del Banco BHD,

Señor **Francisco Ramírez**, vicepresidente Ejecutivo de Negocios

Personales y Sucursales, Banco Popular Dominicano;

Distinguidas viceministras y altos funcionarios de la Nación;

Distinguidos miembros del sector de liderazgo de la iniciativa de paridad de género;

Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Producción de Santo Domingo;

Amigas y amigos de la prensa;

Señoras y Señores

Me llena de alegría estar junto a todas y todos ustedes, en este evento de lanzamiento del **Directorio de Empresas Mujer Es**, un hito importante en el ámbito económico y para el desarrollo desde una visión de igualdad, que potencializa y agrega valor al mercado.

Por ello, reconocemos y felicitamos a la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, por su compromiso, el cual se traduce hoy en esta valiosa herramienta y otras iniciativas que impulsan como parte del Grupo de Liderazgo de la Iniciativa de Paridad de Género.

Este directorio de empresas de mujeres, viene a robustecer la actividad empresarial y el acceso a los mercados, proporcionando una plataforma que hará más visibles las empresas en los que más del 51% de sus acciones están en manos de mujeres.

Sabemos que las mujeres tienen un gran potencial y talento en los negocios, pero a menudo se enfrentan a barreras y desafíos adicionales para acceder a oportunidades económicas.

Apostar por empresas lideradas por mujeres siempre será una buena inversión, pues promueve la participación femenina en el mercado financiero, mejora la autonomía económica e incrementa la capacidad de ingresos para la compra y venta de servicios; es decir, que invertir en los negocios de las mujeres ofrece amplias garantías de retorno del capital y con ello, el crecimiento de todo el entramado empresarial.

Por otra parte, es una inversión que apoya directamente a la erradicación de la pobreza femenina y estimula el crecimiento económico justo, inclusivo y sostenible. Según el destacado economista Amartia Sen, el desarrollo humano es un proceso de ampliación de las libertades y oportunidades reales, por lo tanto la reducción de brechas entre hombres y mujeres, es una condición fundamental para la construcción de una sociedad en la que el desarrollo llegue en igualdad.

Por este motivo, desde el Ministerio de la Mujer, promovemos el diseño de herramientas contundentes y transformadoras que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres. Dentro de esas acciones, tal como se hará en el marco del directorio que hoy se presenta, se encuentra la visibilidad de los productos y ofertas desarrolladas por mujeres, buscando incluirlos en la cadena de valor y suministros de instituciones, organizaciones y otras empresas.

Además, diseñar programas para mejorar el acceso a recursos financieros y a programas de capacitación, asesoría y redes profesionales que contribuyan a nivelar el acceso de las mujeres a las oportunidades de negocio en los mercados locales e internacionales.

Dentro de estas apuestas, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son un componente fundamental del tejido empresarial en América Latina.

Esta importancia se manifiesta en varias dimensiones, como su participación en el número total de empresas y en la creación de empleos. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las mipymes constituyen el 99% del tejido industrial de la región, generando así un porcentaje considerable de los empleos de las economías de nuestros países.

En el caso de la República Dominicana existen casi 1.5 millones de mipymes, las cuales representan el 98% del total de empresas. Estas generan más de 2 millones de empleos en la economía, lo que equivale al 54.4% de la población ocupada del mercado laboral, lo cual representa un significativo aporte de 38.6% al PIB.

En ese sentido, también es importante destacar que las mujeres lideran el 51.3% de las microempresas del país.

Por lo tanto, desde el Ministerio de la Mujer entendemos que existe un ambiente favorable para promover el empoderamiento económico de las mujeres y una oportunidad estratégica para las condiciones que faciliten la comercialización de los servicios y productos ofertados por las mujeres en los diferentes mercados y en las licitaciones públicas y privadas.

Señoras y señores, diversos estudios indican, los beneficios económicos, sociales y políticos de la equidad de género, y contamos con estimaciones que señalan que si las mujeres tuvieran la misma participación que los hombres en la economía, el potencial de crecimiento del PIB mundial podría ser un 26% mayor y, en el caso de América Latina, podría alcanzar un aumento del 34%. Así mismo, informes del Foro Económico Mundial, señalan que los países necesitan hacer de la igualdad de género su principal activo en el desarrollo del capital humano para poder ser competitivos.

Todo esto nos mueve no solo al Ministerio de la Mujer sino también a nuestros aliados del Banco Interamericano de Desarrollo, a la Agencia Francesa para el Desarrollo y a las 63 empresas que forman parte de la Iniciativa de Paridad de Género. Por ello, tenemos desde el Ministerio de la Mujer en alianza con el Ministerio de la Presidencia el compromiso de continuar robusteciendo y acompañando la IPG, una alianza público-privada que busca incrementar la participación de las mujeres en la fuerza laboral, diseñar e implementar acciones orientadas a reducir las brechas de género en el mercado laboral y la promoción de la participación de las mujeres en los puestos de liderazgo en el sector público y privado.

La prioridad de esta gestión de gobierno del presidente Luis Abinader, es trabajar de manera articulada para la construcción y puesta en marcha de políticas públicas que permitan el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y la consolidación de acciones que aseguren la productividad y la inclusión en los distintos espacios de la sociedad.

Finalmente reiterar la felicitación a la Cámara de Comercio de Santo Domingo, por tener la visión y la certeza de que fortalecer y apoyar a las empresas propiedad de mujeres, es una contribución al desarrollo de nuestras comunidades y de nuestro país en general, ya que éstas aportan una perspectiva única y diversa, generando innovación, crecimiento y empleo.

Continuemos avanzando hacia un futuro más equitativo y próspero para todos y para todas.

¡Muchas gracias!